



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1787.

Constantinopla 18 de Setiembre.

Aun no ha salido el Gran Visir á tomar el mando del Ejército Turco. Quizá espera la llegada del Capitan Baxá, á fin que durante su ausencia quede encargado del gobierno, en calidad de *Caimacan*.

No está gustoso el Divan de que se halle entre los Rusos el Príncipe Mauro Cordato, Hospodar que fué de Moldavia; pues conociendo á fondo el estado político de la Puerta, y sus relaciones y principios, puede en el dia servir mucho á nuestros enemigos.

Los últimos avisos de Chêrson son de haber destacado los Rusos 3 Regimientos, con un tren considerable de artillería para Kilburn.

Dícese que los vasallos Otomanos deben cerca de 18 millones á los del Emperador.

Cronstadt 15 de Setiembre.

Con la mayor actividad se están aprestando aquí un navio de 60 cañones y 2 fragatas destinadas á escoltar una flota que va al Mediterráneo, y protegerla en aquel mar.

En nuestros arsenales y fundiciones se trabaja dia y noche, sin perdonar diligencia ni fatiga alguna.

Viena 27 de Setiembre.

Antes de ayer volvió el Emperador con la Archiduquesa Maria Teresa al Sitio de Laxemburgo, donde se hallaba toda la Corte esperando á dicha Princesa. Aquel dia y el siguiente hubo con motivo de su venida grandes regocijos. Hoy se transfirió S. M. I. á esta Capital con la Sra. Archiduquesa y toda la Corte.

Se ha dado orden á un destacamento de Artillería para transferirse inmediatamente á Trieste, para cuyo puerto están en marcha otros varios Cuerpos de tropas.

Es muy considerable el número de reclutas que se hace en los Estados Hereditarios. El Ejército que debe juntarse en nuestras fronteras ascenderá, segun dicen, á 15000 hombres mandados por el Conde de Haddick, General en xefe, que tendrá baxo sus órdenes á los Generales Príncipe de Cobourg, y Condes Joseph Kinsky y Langlois.

Con fecha de 1º del corriente escriben de Chêrson que la fragata Ru-

Rusa el Beristenes sostuvo cerca de Kilburn un combate muy reñido contra varios buques Turcos, logrando libertarse de ellos después de causaries muchos daños. Añaden haber ido del mismo Chêrson á Kilburn 3 Regimientos Rusos provistos de artillería.

Berlin 30 de Setiembre.

Ha pasado por esta Capital un Oficial Ruso con pliegos para la Corte de Lóndres; y posteriormente llegó un correo de Paris con cartas para este Ministerio.

Por una orden de 10 del corriente se disminuyen los derechos de tránsito sobre las mercancías pertenecientes á comerciantes Rusos, fijándolos indistintamente á 8 *dablers* por quintal. Se prohíbe también la visita ó reconocimiento de dichos géneros; pero encargando á los empleados de Aduanas tomen las medidas mas seguras para impedir su venta clandestina en los dominios del Rey.

Otra orden del 17 permite la introduccion de varias mercancías extranjeras en los Estados Prusianos de la parte de acá del Weser, prefixando los derechos que habrán de satisfacer.

El 22 salió de Zanten el Príncipe de Anhalt-Coethen, General de Caballería Prusiana. Va al Haya, segun refieren, con cierto encargo de nuestro Soberano para el Statuder.

Francfort 1º de Octubre.

De Brunswick avisan que habiendo el General Ingles Faucit desempeñado allí su comision relativa á tomar tropas al sueldo de la Gran Bretaña, salió de aquella ciudad para Cásel con el mismo objeto.

Escriben de Cleves haber caido en manos de los Prusianos el Baron Capelle, uno de los principales partidarios de la libertad y privilegios Bátavos, y que lo conduxéron á Wesel, como prisionero de guerra.

El Margrave de Anspach ha prohibido en todos sus Estados las loterías, señalando de los fondos de la nacional 25 florines á la Universidad de Erlangen, 5 á la Biblioteca; y destinando el resto para el establecimiento de un Seminario, donde se instruyan y formen maestros hábiles de primeras letras.

Extracto de carta de Polonia del 23 de Setiembre.

„Las tropas Turcas, en su marcha hácia Moldavia, han pegado fuego á la ciudad de Galacz. En Yasi, Capital del Principado, se apoderaron de la muger del Príncipe Epsilanti para enviarla á Constantinopla con las de 13 de los principales Magnates de aquel pais. = Los Rusos divididos en tres columnas se adelantan á marchas dobles. = Los Turcos que han llegado á Choczín para defensa de aquel castillo, están mal armados y peor disciplinados. = De 4 esquadras Otomanas, que cruzan en el mar Negro, han destruido una los Rusos; de suerte que apenas se salvaron 3 buques Mahometanos. = Están en camino 60 Rusos para reforzar la guarnicion de Kamienieck.“

Lóndres 9 de Octubre.

El Parlamento, cuya abertura estaba señalada para el 16 del corriente, no se abrirá hasta el 15 del mes próximo, á fin de tratar (segun di-

dice la orden del Rey) asuntos de la mayor importancia.

Ha habido otra promoción de 80 Oficiales en los Regimientos de Infantería , Caballería y Dragones Británicos.

Antes de ayer noche llegó de Paris á Whitehall Mr. Grenville ; y trae , según parece , noticias pacíficas de la Corte de Francia : bien que algunos papeles nacionales habian en términos muy diversos sobre el objeto y resultas de este viage.

Aseguran se aumentarán sobre el pié de guerra las guarniciones de las plazas al Norte y Poniente de este Reyno. Trátase de aumentar igualmente las tropas de Marina, como ya está mandado para las de tierra.

El Capitan Macbride, nombrado para el mando de un navio de los que se arman en nuestros arsenales , solicitó se le diese uno de 74 cañones. En las últimas sesiones parlamentarias censuró mucho el uso de los de 64 , pretendiendo haber sido causa de algunas de nuestras pérdidas durante la última guerra. Aunque se le concedió ahora su instancia, no por eso han dexado de armarse varios buques de dicho porte; del qual no construyen ya ninguno los Franceses, no teniendo sino 3 ó 4 en su Marina. En la de los Españoles, que cuenta cerca de 70 navios desde 54 hasta 112 cañones, no pasan de 4 los de esta clase.

Se asegura que el Lord Howe mandó salir de Plimouth tiempo hace dos corbetas para cruzar á la altura de Brest, con prevencion de que si salian algunos navios de aquel puerto, los siguiera una de ellas hasta averiguar su destino, y la otra viniese á traer aquí aviso de la salida. Hasta ahora no se han recibido noticias de una ni de otra.

Ha llegado estos dias crecido número de embarcaciones de las que se esperaban de nuestras islas Americanas. Sus marineros fuéron inmediatamente detenidos para el servicio Real.

A los comerciantes que se presentáron para rematar por asiento 62,500 azumbres de *rum*, que se habia avisado necesitar la Marina, se les admitiéron sus posturas; pero tratando separadamente con cada uno, y ajustandose con 10 para dicho abasto, se logró el de 62,500 azumbres, á precio mas equitativo que si desde luego se hubiera pedido este número.

Al Almirantazgo llegó ántes de ayer un correo de Portsmouth expedido de resultas de haber entrado allí un cutter, que estaba cruzando sobre las costas de Francia, y cuyo Capitan traxo, sin duda, noticias de consecuencia.

El 3 se presentáron al mismo Tribunal dos Diputados de los comerciantes que trafican con Africa, solicitando seguridad para los buques que están en viage desde aquellas costas á Inglaterra, y los que se hallan prontos á salir de aquí para el mismo destino. Respondióles Mr. Stephens estar en ánimo el Almirantazgo de señalarles escolta si llegaba el caso de necesitarse.

Corre que desde el 6 se ha mitigado el trabajo, y suspendido las instrucciones que con gran priesa se estaban extendiendo en las oficinas del Almirantazgo para los Comandantes de nuestra Marina.

De Plimouth ha salido la corbeta **Real Píldes** con pliegos cerrados que se creen dirigidos á las Indias Occidentales. En el mismo puerto prosigue la leva con mucho ardor; como tambien el apresto de navios, en que trabajan incesantemente 28 cuadrillas de carpinteros de ribera. Parece que todos los buques que se alisten en aquel puerto pasarán á unirse con la esquadra de Spithead, conforme se vayan armando.

Malinas 8 de Octubre.

El General Conde de Murray llegó aquí antes de ayer tarde para acelerar la partida de la artillería, y tomar las medidas conducentes al alojamiento de la division de Dragones, que debe venir á esta ciudad; á cuyo efecto se transferirá á Termunda el cuerpo de Inválidos que ocupa la antigua casa de los Jesuitas, donde se acuartelará parte del Regimiento de Vierset, nombrado para invernar aquí.

A solicitud de los Estados Bélgicos ha mandado el Gobierno á las Aduanas de las fronteras dexen entrar libremente los efectos de los Holandeses, que se refugian en estas Provincias, sin exígerles derecho alguno, y ofreciendo concederles el mismo favor, en caso que en adelante quieran restituirse á su patria.

El 20 del pasado dirigió nuestro Gobernador interino una carta á la Facultad de Teología del Seminario general de Lovaina, expresando que en atencion á ser corto el tiempo que mediaba hasta 1.^o de Octubre para poner en planta las órdenes Imperiales comunicadas á aquella Universidad, relativas al mismo Seminario, resolvia suspender el principio del Curso hasta 1.^o de Noviembre; y encargaba le enviase la Facultad Diputados para tratar de las disposiciones que hayan de tomarse, segun lo mandado por el Emperador.

Utrecht 5 de Octubre.

Antes de ayer publicáron los Estados de esta Provincia una ordenanza prohibiendo la venta de bienes raices, y la extraccion de efectos á quantas personas puedan mirarse como culpables de los desórdenes y excesos padecidos en esta ciudad y pais: fundando esta providencia en tener ofrecido anteriormente indemnizar las pérdidas que resultasen de dichos alborotos á los que se mantuviéron adictos á la causa del Statuder, señalando para este resarcimiento los bienes de los perturbadores.

Otra ordenanza, publicada el 5, prohíbe baxo penas rigurosas, y aun la de muerte, cualesquiera conventículos ó juntas clandestinas, cuyo objeto es esparcir discursos satíricos y calumniosos, y excitarse recíprocamente unos á otros, en perjuicio de la quietud pública.

Amsterdam 12 de Octubre.

Los Burgomaestres, Consejeros y otros Xefes de la ciudad, que habian sido depuestos (segun se decia) por voz del pueblo, han reasumido el exercicio de sus empleos, habiéndolos dimitido los que entraron en lugar de aquellos. Antes de ayer estuviéron dos Burgomaestres y otros tantos Consejeros en conferencia con el Duque de Brunswick, fuera de la puerta de Leyden para arreglar con S. A. todo lo

lo perteneciente á las actuales circunstancias. La misma tarde entraron algunos Prusianos en nuestras murallas, y son ya dueños de la mencionada puerta. Como quiera, permanece sobre las armas el vecindario para conservar el sosiego y seguridad en todo el pueblo.

Con fecha de 27 del pasado escribiéron la siguiente carta los Embaxadores de SS. AA. PP. cerca del Rey Christianísimo.

„Ha vuelto de Lóndres el correo despachado por esta Corte para informar al Gabinete Británico de sus ideas en orden al socorro pedido por la Provincia de Holanda contra la próxima invasion de las tropas Prusianas; y sabemos haber respondido el Rey de Inglaterra concurriría gustoso con la Corte de Francia al restablecimiento de la tranquilidad y union en la República; pero que el interes de su Reyno le obligaba á armar por mar y por tierra en caso que el Rey de Francia mandase adelantar tropas hácia las fronteras de Holanda; previniendo ademas se observe puntualmente el convenio acerca del número de navios de guerra, pactado para los mares de la India; y que no se proceda á ningun armamento marítimo. Esta declaracion de la Corte de Lóndres causó, al parecer, alguna inquietud; pero desvanecidas ya estas diferencias, mediante el actual estado de los negocios de la República, puede esperarse no se altere la buena armonía entre los Gabinetes de Versalles y S. James.“

Las cartas particulares del mismo Reyno expresan que aunque la opinion pública está por la paz, se ha mandado sin embargo armar 12 navios de línea en Brest, 8 en Tolon y 4 en Roch fort. El Buio de Suffren, que se hallaba ausente de Paris volvió á aquella Capital el 1º del corriente, en fuerza de un correo que se le despachó. Se cree mande la esquadra del Mediterraneo.

Paris 16 de Octubre.

Por Decreto del 13 de este mes autoriza el Consejo de Estado á la ciudad de Paris á abrir un empréstito de 12 millones de libras (para beneficio de los Hospitales) pagaderos en un año por via de loteria. El preámbulo dice: „En medio de los negocios mas importantes y numerosos, no pierde S. M. de vista el gran proyecto que ha formado de dividir el Hospital general en varios asilos, en que puedan los enfermos pobres recibir con fruto el cuidado y remedios de que necesitan. Por un efecto de este interes pidió el Rey cuenta del total de las sumas entregadas y ofrecidas hasta hoy para la construccion de aquellas casas de caridad, en virtud del prospecto que mandó publicar; y enterado de todo advirtió que, sin embargo del anhelo de una parte de sus vasallos en coadyuvar á sus benéficas miras, cuyas resultas conmovieron á su corazon, y no obstante el cuidado que encargó particularmente se tuviese en reunir, mediante la eleccion de los parages y la sencillez de los edificios, la economía con la utilidad, no podran sus intenciones para el alivio de la clase de vasallos á quienes da la desgracia mayores derechos á los auxilios de sus paternales entrañas, cumplirse tan prontamente como lo desea, sin nuevos socorros independientes de los que

tiene ofrecidos; con los quales, á pesar de la importancia del objeto á que se destinan, desearia S. M. en quanto fuere posible, no agravar su Erario, en el actual estado de la Real Hacienda. En consecuencia ha resuelto aprobar la instancia del Ayuntamiento de Paris para formar una lotería, cuyo producto podrá acelerar la execucion de los planos adoptados. Al aprobar este medio consideró que las cédulas ó billetes de la lotería debian fixarse á un precio bastante moderado para que tengan parte en ella los vasallos que no pueden hacer grandes sacrificios: que en diferentes Estados de Europa hay loterías semejantes á esta en su objeto y destino: que se trata de invertir en el bien de un establecimiento en que se interesa la humanidad, un juego de poco valor, el qual por no existir en Francia facilita á los extranjeros el beneficio de sacar parte de nuestro dinero; finalmente que la idea del destino de las sumas dadas con la esperanza de una suerte ventajosa, debe disminuir el sentimiento de los que nada ganen en esta lotería; la qual formará un fondo de 12 millones de libras, componiéndose de 50⁰⁰ cédulas de 240 libras cada una, que podrán dividirse en medios billetes de á 120 libras, y aun subdividirse en menores partes para mayor facilidad del público. Presentará á los jugadores suertes ventajosas, y calculadas de forma que de cada 5 cédulas gane una. Estas suertes compondrán el total de 12 millones, que formarán el capital de las 50⁰⁰ cédulas; y solo se deducirá el diezmo de las suertes que ganen, para entregarlo, rebaxados gastos, al Tesorero general de la ciudad de Paris, y emplearlo sin retardo en las primeras obras de los Hospitales nuevos. Por tanto &c.“ Consta el Reglamento de 9 artículos. Por el 4.^o se previene que el sorteo se verificara durante el mes de Agosto próximo. El 5.^o señala 20⁰⁰ libras al primero y al último billete (ademas de lo que puedan ganar) las quales se pagarán, como todas las suertes, desde 1.^o de Octubre de dicho año. En el artículo 8.^o se expresa que se admiten para esta lotería á los vasallos de S. M. de qualquiera condicion, estado ó edad que sean, y asimismo á los extranjeros, aun de Potencias que estuviesen en guerra con la Francia, renunciando el Rey todos sus derechos &c. Las suertes son: una de 400⁰⁰ libras, otra de 200⁰⁰, una de 100⁰⁰, 2 de 80⁰⁰, 4 de 60⁰⁰, 6 de 50⁰⁰, 15 de 30⁰⁰, 20 de 25⁰⁰, 30 de 20⁰⁰, 40 de 15⁰⁰, 60 de 10⁰⁰, 100 de 6⁰⁰, 200 de 4⁰⁰, 300 de 3⁰⁰, 400 de 2⁰⁰, 620 de 1⁰⁰, 800 de 800, 1200 de 600, 2500 de 500, y 3700 de 400: en todo 10⁰⁰ suertes entre 50⁰⁰ cédulas.

Bilbao 14 de Agosto.

Continuacion de los premios ofrecidos por la Sociedad.

En las tres juntas públicas fuéron examinados los Seminaristas Don Nicolás de Vidarte en version latina, prosodia, retórica y poética; traduciendo de repente las oraciones de Ciceron *pro lege Manilia*, las dos primeras Catilinarias *pro Archia*, *post reditum ad Quirites*, y *post reditum in Senatu*, los libros 3.^o, 4.^o, 5.^o y 6.^o de Q. Curcio, y la Eneida de Virgilio. De la Retórica explicó la disposicion, el exórdio, y

sus vicios, lugares donde se toma la proposición, la confirmación y sus partes, las pruebas, la refutación, la peroración y sus partes. Explicó también el poema épico, haciendo aplicación en la Eneida de Virgilio.

D. Francisco Mazarredo fué examinado en principios de latinidad: D. Antonio Valentin de Texada, de 13 años de edad, en la álgebra, geometría, trigonometría plana, secciones cónicas, cálculo infinitesimal, trigonometría esférica, y principios de navegación; y D. Juan Bautista de Echegoien en la astronomía, estática y dinámica. Todos estos jóvenes diéron muestras de su aprovechamiento, satisfaciendo con mucho despejo á las preguntas arbitrarias que les hicieron algunos aficionados del concurso.

Se publicáron los premios acostumbrados de primeras letras y dibujo en la forma siguiente. El 1.º de primeras letras en Guipúzcoa á D. Joseph Ventura de Zubiaurre, maestro del Real Seminario, y á su discípulo Manuel de Irazabal. Para el 2.º no hubo concurrentes. En Alava el 1.º á Lucas Antonio Saenz de Cortazar, maestro de la escuela de Vitoria, y á su discípulo Manuel de Landazabal; y el 2.º á Manuel Saenz de Rusio, maestro de la misma, y á su discípulo Antonio Manso. En Vizcaya el 1.º á Joseph de Echavarria, maestro de Elorrio, y á su discípulo Antonio Perez Serrano; y el 2.º á Miguel de Ubirrichaga, maestro de Durango, y á su discípulo Tomas de Demosti. A Baltasar de Echavarria, niño de 5 años, natural de Mundaca, que presentó dos planas de su puño de bellísima forma, se regaló un juego de las muestras del Arte de escribir de Palomáres.

Los tres premios de dibujo de la 1.ª clase que fué figura, se repartiéron el 1.º á Nicolas de Sarasibar de la escuela de Vitoria: el 2.º á D. Antonio Seidel, Seminarista de la escuela del Seminario: el 3.º á Felipe de Aguirre de la de Bilbao. Los de 2.ª clase Arquitectura el 1.º á Gabriel de Orbeago de la escuela de Bilbao: 2.º á Manuel de Ugar-te de la de Vitoria; y 3.º á Florencio Ruiz de la de Vergara. Los de 3.ª clase Adorno el 1.º á Alfonso de Guereñu de la escuela de Vitoria: el 2.º á Juan de Bolivar de la de Bilbao; y el 3.º á Juan Bautista de Erro de la de Vergara.

(*Se concluirá.*)

*S. Andrés de Serantes, Concejo de Castropol, en Asturias,
11 de Octubre.*

Rosa Gonzalez, de edad de 34 años, muger de Pedro Fernandez, de 64, acometido de perlesía continua, vecinos de esta feligresía, dió á luz en la noche de 6 de este mes dos niños y dos niñas, que se bautizáron solemnemente el 7. Las quatro criaturas nacióron perfectas en todos sus miembros, y se crían robustas.

Madrid 30 de Octubre.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcipreste de la Catedral de Guadix á D. Julian Antonio Casas, Canónigo de ella: para la Abadía de Sta. Fe, Dignidad de la Metropolitana de Granada, á D. Diego de Cárdenas y Vargas, Canónigo Lectoral en la misma Iglesia:

sia : para una Canongía de la Colegial de Antequera , Diócesis de Málaga , á D. Tomas Garrido y Heredia , Cura de la Parroquia de Santiago de Málaga ; para una Racion de la Catedral de Cartagena á Don Melchor de Carrion , Medio Racionero de ella : para esta Media-Racion á D. Cosme Barceló : para otra Racion de la Catedral de Coria á D. Sebastian Pineros Albarran , Cura del lugar del Ahigal en aquel Obispado : para una Capellanía del número 40 de la Catedral de Palencia á D. Francisco Gonzalez del Olmo , Cura del lugar de Buedo en el mismo Obispado ; y para el Beneficio de la Parroquial de la villa de la Torre del Alquime , Diócesis de Sevilla , á D. Antonio Mansera , Cura en la misma Iglesia , con retencion del Curato.

En la villa de Belmonte de la Mancha falleció este año D. Julian Verdugo y Soria , administrador que fué de los bienes raices y censos que tocan á los vínculos fundados en ella y la de la Alberca , por los Licenciados D. Juan Bautista y D. Antonio Ayora y Ayerve ; los quales disfrutaba Fr. Antonio Muñoz de Castilblanque , Religioso profeso del Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes , residente en México , quien dió poder para la administracion á Doña Juana Muñoz Pinacho , vecina de Madrid , que lo substituyó en dicho Verdugo , en 20 de Enero de 1754 , por testimonio de Agustin Garcia : y por ignorarse la muerte del Religioso poseedor , y quien lo deba ser de las vinculaciones , se da este aviso para que acudan al juzgado de dicha villa , donde pende seqüestro ó intervencion á los bienes , por el oficio del Escribano Miguel Valero Angel.

Obra pia y eficaz modo para remediar la miseria de la gente pobre de España. Se proponen los medios mas adequados para establecer una hermandad general , compuesta de las personas mas piadosas de todos estados ; facilitando arbitrios que puedan producir sin gravamen efectos suficientes para socorrer á los verdaderos pobres , fomentar la industria &c. : por D. Bernardo de Ward. Un tomo en 8.º Su precio enquadernado á la Holandsea 5 rs. Se hallará en las Librerías de Castillo frente á S. Felipe el Real , de Lopez plazuela de Sto. Domingo , de la viuda de Sanchez calle de Toledo ; y en el puesto de Manuel del Cerro calle de Alcalá.

Carta crítica de D. Alvaro Gil de la Sierpe al autor de la obra intitulada *Atlante Español* , en la que para ilustracion pública del Reyno de Valencia se advierte una pequeña parte de las fábulas , equivocaciones , citas falsas , errores geográficos , históricos y cronológicos : omisiones de pueblos , edificios , fábricas y producciones naturales ; y varias contradicciones que se hallan en los tomos 8.º , 9.º y 10.º Se vindica á Gaspar Escolano de los testimonios que se le imputan en dicha obra , y se añaden los pueblos , sus poseedores , vecindario , y otras noticias interesantes que omite en la descripcion general geográfica , cronológica é histórica de este Reyno &c. Se hallará en las Librerías de Copin carrera de S. Gerónimo , de Correa frente á S. Felipe el Real , y en Valencia en la de Mallen. Su precio 4 rs.

Carta 4.ª del Censor de Paris al de Madrid , en la qual continúa el autor pintando los progresos que va haciendo la presuncion y malicia filosófica , hasta haberse apoderado del púlpito , inficionando con su contagio á los modernos Oradores sagrados ; y explica las causas por que se ha despreciado el estudio de la Teología. Se hallará con las tres antecedentes en la Librería de Martinez calle de las Carretas.